



**Amigos de  
la Tierra**

**Hacer sostenible a nuestra agricultura:  
Una necesidad impostergable<sup>1</sup>**

**Libro Blanco de la  
Agricultura y el Desarrollo Rural**

Jornada Temática:

**Aspectos medioambientales de la agricultura**

Madrid, 18 de julio de 2002

En nombre de Amigos de la Tierra España y en el mío propio, como Coordinador en nuestro país de la Campaña Europea: *Food & Farming: Time to choose!*, quiero agradecer al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a sus responsables y funcionarios, la invitación para participar en esta Jornada Temática: “Aspectos Medioambientales de la Agricultura”.

También felicitamos sinceramente al Ministerio por la iniciativa de convocar a distintos responsables políticos, expertos, investigadores y representantes de todas las asociaciones e instituciones implicadas con el tema agrícola, para exponer sus distintos puntos de vista en el proceso de elaboración del Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural. Este mecanismo de participación social no sólo es algo elogiabile, sino que se echa en falta, muy a menudo, en otras áreas del Gobierno Central y las distintas administraciones públicas de nuestro país.

En Amigos de la Tierra España, como miembros de Friends of the Earth International, hace ya muchos años que hemos decidido dedicar nuestros esfuerzos a promover un modelo más sostenible de la actual sociedad y, en línea con lo acordado en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, de la cual se cumplen ahora 10 años, creemos que la participación de todos los agentes sociales, sin excepción, es una condición *sine qua non* para lograr esa sostenibilidad hoy tan lejana. Por lo tanto, deseamos que este proceso de elaboración del Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural sea un verdadero éxito porque, al margen de la importancia del tema tratado, creemos que será un ejemplo de participación ciudadana a seguir por muchos otros ámbitos de la administración.

---

<sup>1</sup> Este trabajo es una ampliación de la exposición realizada el 18 de julio, ya que al disponer de un tiempo muy escaso, muchas de las aseveraciones allí formuladas no pudieron ser fundamentadas con el suficiente detalle. Por lo tanto, hemos creído necesario realizar un trabajo más extenso para exponer, con mayor claridad, nuestra posición en este tema.

## Introducción: el papel de la agricultura

*“Olvidemos los motes, agricultura ecológica, orgánica, permacultura, agricultura integrada... Incluso había alguien que hablaba de agricultura racional. Yo creo que debemos hablar simplemente de agricultura. No puedo concebir desde un punto de vista teórico que la agricultura sea una actividad humana que destruya los suelos, el agua o la capa de ozono... Ese tipo de agricultura es una falta de respeto a la ciudadanía... La agricultura debe ser simplemente eso, agricultura, una de las pocas actividades humanas que sirven para armonizar al ser humano con la naturaleza”<sup>2</sup>*

Estas hermosas frases de Antonio Bello constituyen un excelente punto de partida y, también, un inmejorable resumen de lo que entendemos por una Agricultura Sostenible en Amigos de la Tierra España. Pero, si contemplamos el paisaje que nos rodea, veremos en muchas regiones de nuestro país, innumerables pueblos deshabitados, testimonios espectrales de *“un vacío cultural allí donde antes prosperaban las comunidades”<sup>3</sup>*. Y rodeando esos testigos, unos campos yermos, erosionados por vientos, lluvias y sequías, nostálgicos de la labranza humana, añorando las voces de cabras y ovejas, vacas y mulas, olvidadas ya las risas infantiles, las de las mujeres y los hombres.

Hermosas frases, también válidas para aquellos sitios de nuestra geografía donde todavía se practica la agricultura. Allí, el silencio fantasmal anterior es roto bajo el estruendo de una maquinaria cada vez más pesada y desproporcionada, en demasiados casos, con la potencia exigida por las prácticas agrícolas. Y la añoranza del cuidado humano es sepultada bajo el agobiante peso de sustancias nocivas: fertilizantes, pesticidas y herbicidas de síntesis química, purines por encima de la capacidad de carga de las tierras; agentes, todos ellos, que terminan destruyendo los millones de millones de organismos que componen el suelo vivo. Por un lado, nuestras tierras se nos mueren de abandono, por el otro, se nos mueren por un uso excesivo y depredador.

Y todo ello, porque hemos olvidado algo tan fundamental como que la agricultura es mucho más que una mera actividad económica. La agricultura es ante todo, en cualquier sociedad y tiempo histórico, la base del sustento del ser humano. Y sus productos, los alimentos, son algo más que una mercancía; son en primer lugar un derecho básico. Sin embargo, *“El hambre y la malnutrición de centenares de seres humanos en un mundo con graneros repletos ¿no constituyen un escándalo insoportable?”<sup>4</sup>*

También hemos olvidado que el papel de la agricultura *“no es sólo la producción de alimentos, sino que tiene un fuerte impacto en muchos otros aspectos de las economías, los sistemas sociales y los ecosistemas locales. Contribuye a la viabilidad socioeconómica en las áreas rurales y al manejo medioambiental. Otros beneficios*

---

<sup>2</sup> “Agricultura, simplemente agricultura” entrevista con Antonio Bello. Citado por Jorge Riechmann (a): Agricultura, ganadería y Seguridad Alimentaria: La necesidad de un giro hacia sistemas alimentarios sustentables.

<sup>3</sup> “La necesidad de una nueva PAC: Sostenibilidad, Calidad y Diversidad Local” Documento sobre la Reforma de la PAC. Amigos de la Tierra Europa (FoEE) y Amigos de la Tierra España.

<sup>4</sup> Jorge Riechmann (a). Op. Cit.

*externos de un sistema agrícola saludable son la acumulación y abastecimiento de las aguas, el reciclado y fijación de nutrientes, la formación de suelos y el control de inundaciones. Los aportes sociales positivos de la agricultura incluyen la herencia cultural de las comunidades rurales, el valor estético de las prácticas agrícolas, los paisajes y las áreas de esparcimiento para la población en general. Una política agrícola sostenible debe reforzar estas funciones positivas de la agricultura.”<sup>5</sup>*

Este olvido de la función básica de la agricultura, alentado en su momento por la fracasada “Revolución Verde” y ahora continuado por las técnicas de manipulación genética, con sus radiantes promesas, siempre futuras, y sus grandes incertidumbres y riesgos presentes, debe ser reparado de forma urgente. Si como tanto afirman muchos agricultores: “*nuestra misión principal es dejar a nuestros hijos unas tierras mejores de las que recibimos de nuestros padres*” no hay tiempo que perder. Un cambio radical en nuestro modelo agrícola español (y europeo) es hoy un imperativo social impostergable.

Exponer los impactos ambientales del modelo agrícola español, sin remitirnos constantemente a la Política Agrícola Común (PAC) y sus efectos reguladores y distorsionadores, aspecto que será tratado en otra Jornada Temática, resulta particularmente difícil. Sin embargo, trataremos de obviar este impedimento, aunque señalamos de antemano, que el cambio antes señalado, pasa sin lugar a dudas por una Reforma radical e inmediata de la PAC. Pedimos al Gobierno Español y al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca, que no deje pasar la oportunidad brindada por la Revisión a Medio Plazo de la Agenda 2000 para avanzar en el camino hacia una “*nueva cultura del agro*” en Europa y España.

Pasemos, pues, al análisis del actual modelo agrícola productivista e intensivo señalando aquellos aspectos que, según nuestro parecer, demuestran la insostenibilidad del mismo.

---

<sup>5</sup> FoEE: Op. Cit.

## 1. Un modelo agroalimentario insostenible

*“Los ciudadanos son conscientes de forma creciente, acerca de que la ‘huella’ de la producción agroalimentaria moderna es muy grande en términos de sus impactos sobre el medioambiente. Están preguntándose cómo pueden ser desarrollados, promovidos e introducidos unos métodos más sostenibles”<sup>6</sup>*

*“Desde 1996 ha habido un incremento general del uso de pesticidas en la mayoría de los Estados Miembros”<sup>7</sup>*

El actual modelo de producción, distribución y consumo de alimentos tiene grandes impactos sociales, ecológicos y sanitarios. No abordaremos aquí el aspecto social, con sus puestos de trabajo agrícola perdidos, su incremento de las desigualdades entre los agricultores y las diferentes regiones, la creciente dependencia de los productores respecto a un número cada vez menor de compañías agroquímicas, etc. En cambio, nos centraremos en los impactos medioambientales y algunas de sus inseparables consecuencias sanitarias para la población de nuestro país.

Los problemas medioambientales relacionados con las formas agrícolas industrializadas son múltiples. El énfasis en la productividad ha forzado a los agricultores para reemplazar la biodiversidad agrícola por los monocultivos industrializados y la cría estabulada de ganado, también industrializada, con el fin de producir más, a costa de la sostenibilidad de los ecosistemas.

### 1.1 Contaminación y escasez de aguas

*“La agricultura continúa siendo la principal fuente de contaminación por nitratos en Europa. El excedente de nitrógeno en la UE no ha decaído entre 1990 y 1995, afectando la calidad de las aguas y, en potencia, de la salud humana”<sup>8</sup>*

La agricultura intensiva es una gran contaminadora de las aguas. El fosfato y el nitrógeno continúan causando la eutrofización de las aguas superficiales. La calidad del agua de los acuíferos es afectada por las crecientes concentraciones de nitratos y pesticidas de la agricultura. La situación de la contaminación de aguas superficiales y acuíferos en España es preocupante, pero muy pocas administraciones públicas parecen interesadas en buscar soluciones apropiadas. Por lo tanto, no nos ha sorprendido la siguiente noticia aparecida en el periódico La Vanguardia a comienzos del mes de julio:

*“El Tribunal de Luxemburgo tomará cartas en el asunto de la contaminación de las aguas subterráneas con nitratos, que afecta a unos 130 municipios catalanes. Buena parte de esta contaminación está causada por vertidos de purines (excrementos líquidos*

---

<sup>6</sup> Comisario de Sanidad y Consumo, David Byrne: Discurso a la Mesa Redonda de Alimentación y Agricultura.

<sup>7</sup> EP-Resolution on the Commission report entitled 'Evaluation of the active substances of plant protection products, May 2002

<sup>8</sup> EEA- European Environmental Agency, Environmental assessment report No 6, 1999

porcinos). La Comisión Europea resolvió el miércoles pasado denunciar a España ante la más alta instancia comunitaria. Según el Ejecutivo europeo, las autoridades españolas -en este caso la Generalitat- han permitido que se viertan residuos porcinos en el Baix Ter sin haberlos tratado debidamente y sin evaluar los riesgos que esto implica para el medio ambiente. Asimismo, la Comisión sostiene que la Administración ha dado por potable agua que no lo era y que ha ocultado información. Con estas actuaciones se habrían vulnerado cuatro directivas comunitarias... El presidente del GDT<sup>9</sup>, Rafael Garrido, saludó ayer que 'finalmente la comisión nos haya dado la razón' pero se lamentó de que 'hemos tenido que ir a Europa para que nos escuchen'. Garrido dijo que los ayuntamientos de la cuenca del Baix Ter, los consejos comarcales, los departamentos de Medi Ambient y Sanitat, el Síndic de Greuges y las fiscalías de Girona y de Medio Ambiente han hecho oídos sordos a sus denuncias"<sup>10</sup>

Por otra parte, el tema de la escasez de agua ocasionada por la extracción de aguas subterráneas es de suma gravedad. Grandes partes de nuestro territorio se ven afectadas por este problema, en especial el Sudeste Peninsular, donde su magnitud es tal, que denominar a esa zona como el *próximo Sahara Español* ya no resulta exagerado. Las distintas políticas de promoción del regadío, llevadas a cabo, fundamentalmente desde los años sesenta y las ayudas adicionales de la PAC para la irrigación no han solucionado, sino agravado enormemente este problema. El actual Plan Hidrológico Nacional (PHN) prosigue con esta tendencia de políticas de incremento de la oferta, en lugar de gestionar la demanda y, por lo tanto, tampoco se constituye en una verdadera alternativa sostenible que soporte siquiera un mínimo análisis racional. Frente a este plan, en Amigos de la Tierra apostamos por una *nueva Cultura del Agua* como el camino correcto hacia la sostenibilidad medioambiental.

## 1.2 Suelos estériles y tierras dañadas

*“A pesar de la creciente consciencia acerca de los daños que los pesticidas causan al medioambiente y a la salud humana, la dependencia de ellos no ha disminuido”<sup>11</sup>*

La calidad de las tierras y los suelos también sufre por la agricultura intensiva. La productividad de las tierras cultivables en Europa ha decrecido de forma dramática durante las últimas décadas. En toda la Europa del Sur, España incluida, este fenómeno ha provocado la desertización de grandes áreas. En la Europa del Norte, las variedades híbridas de cultivo deben ser reemplazadas, cada 4 o 5 años, por otras variedades híbridas más sofisticadas con el fin de mantener la productividad. Más de la mitad de las tierras en Europa ha sido afectada por la erosión hídrica en diferentes grados y una quinta parte ha sido erosionada por el viento<sup>12</sup>. La salinización, causada por la sobrexplotación de los recursos hídricos, y la compactación de los suelos como resultado del sobrepastoreo destruyen las tierras, haciéndolas inútiles para la agricultura, durante varias generaciones.

---

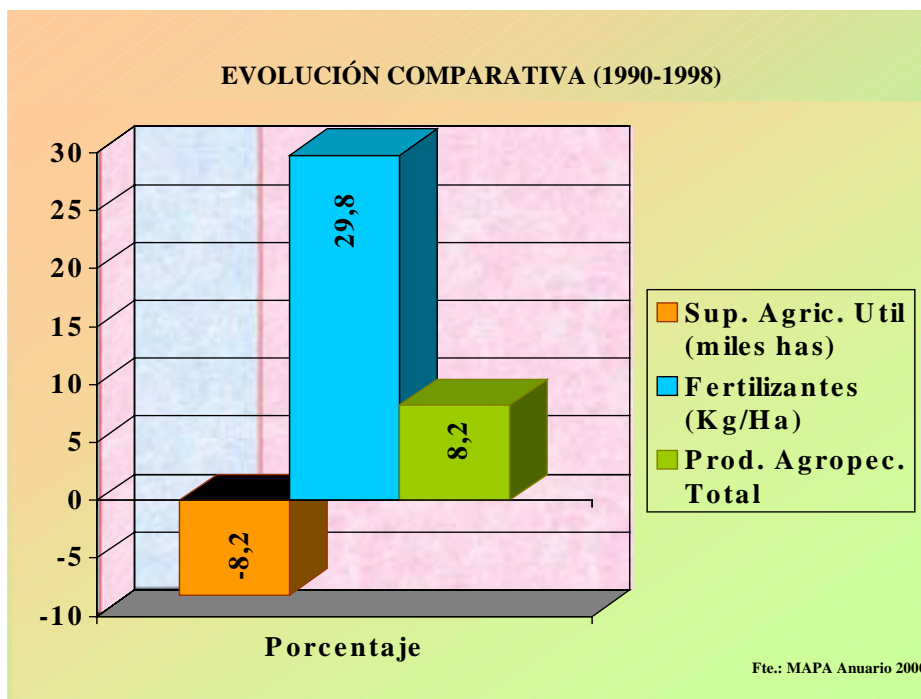
<sup>9</sup> Grupo de Defensa del Ter, entidad ecologista catalana que presentó la denuncia ante la UE.

<sup>10</sup> La Vanguardia (a).

<sup>11</sup> EEA- European Environmental Agency, Environmental assessment report No 6, 1999

<sup>12</sup> DGVI/DGXI/Eurostat 1999. Agriculture, Environment, Rural Development: facts and figures – A challenge for agriculture, Brussels

Suele afirmarse que la agricultura española es mucho menos intensiva que la practicada por algunos países europeos. Si bien esta afirmación es cierta, nuestras prácticas agrícolas no escapan a esta tendencia general. Veamos como ejemplo la comparación de la evolución entre la superficie cultivada fertilizable, el consumo de fertilizantes (medido en kgs. por hectárea) y la producción total agrícola entre los años 1990 y 1998 en nuestro país:



Podemos observar como con un descenso del 5,3% en la superficie fertilizable y un incremento del 29,8% en la cantidad de fertilizantes utilizado por hectárea, la producción agropecuaria total sólo creció un 8,2% en el período analizado. Si a esto sumamos que el gasto en fitosanitarios creció un 43,26% y el gasto en energía lo hizo en un 53,4%, obteniendo un crecimiento en la producción final tan pobre, de inmediato nos preguntamos, parafraseando el refrán, si: “¿Para ese viaje se necesitan tantas alforjas?”

### 1.3 La contaminación atmosférica, el adelgazamiento de la capa de ozono y el efecto invernadero

Se considera que la producción alimentaria y el comercio global consumen más combustibles fósiles que cualquier otro sector industrial<sup>13</sup>. La agricultura intensiva es una fuente importante de contaminantes atmosféricos. Las emisiones de óxidos de nitrógeno y amoníaco son el resultado de la ganadería intensiva. El metano y los óxidos nitrosos, producidos por la agricultura intensiva, son gases invernaderos, que contribuyen al calentamiento global. La producción de fertilizantes nitrogenados requiere grandes cantidades de energía dañando al clima. El bromuro de metilo, todavía en uso en algunas áreas de Europa y en nuestro país, contribuye al adelgazamiento de la capa de ozono.

<sup>13</sup> Colin Hines, Localization, A Global Manifesto, Earthscan, London, 2000, pg. 209

## 1.4 La destrucción de la biodiversidad y la erosión genética

La biodiversidad de los ecosistemas naturales ha sido reemplazada por unos sistemas simplificados de sólo unos pocos cultivos y la mayoría de los alimentos producidos actualmente proviene de una decreciente base genética. La dependencia en tan pocos cultivos de la agricultura industrial ha ocasionado la pérdida del 75% de la diversidad genética de los cultivos desde el 1900.<sup>14</sup> Hace ya unos años, la FAO señaló que el 95% de la alimentación humana se basa en sólo 14 especies vegetales y 8 especies animales, aspecto que señalaba como el mayor peligro para la seguridad alimentaria de la población mundial.

Pero la erosión genética también se produce dentro de cada especie al reducirse las variedades cultivadas y comercializadas. Un buen ejemplo de este fenómeno es el caso del arroz en la India: antes de ser introducida la Revolución Verde, en este enorme país podían localizarse más de 30.000 variedades de arroz; en la actualidad sólo se comercializan 12. Otro ejemplo más cercano lo comprobamos en el Reino Unido, que poseyendo una riqueza de más de 2.000 especies de manzanas, sólo se comercializan 9 de ellas, casualmente las 9 variedades que promocionó hace algunos años este Ministerio en un póster que alentaba al consumo de esta fruta.

Pero no sólo la biodiversidad agroalimentaria se ve en peligro, sino también la salvaje. Las aguas y la atmósfera contaminadas, la destrucción de los hábitats naturales y el uso de pesticidas han tenido unos efectos dramáticos en la biodiversidad salvaje europea. Sólo en el Reino Unido, 170 especies autóctonas se han extinguido durante el último siglo. Los pájaros de las tierras cultivables han sufrido de forma especial: en el RU, las poblaciones de nueve especies claves han descendido a la mitad entre 1970 y 1995. Muchas de estas especies extinguidas contribuían, directa o indirectamente, al control de las plagas. En el mismo período el área de pastizales descendió un 12%. La mayoría de estas tierras han sido labradas para cultivar maíz para piensos y otros cultivos, creando otros problemas añadidos como la falta de nutrientes y la pérdida de biodiversidad<sup>15</sup>

## 1.5: La locura de los “kilómetros alimentarios”

*“La comercialización de un pote de vidrio de yoghurt de fresa en Alemania a mediados de los noventa requiere para la elaboración de su contenido y envase unos componentes que han viajado en total más de 9.000 km.”<sup>16</sup>*

El actual modelo agrícola se asocia con un modelo de distribución y comercialización alimentaria del cual no puede ser separado. Los numerosos kilómetros de transportes involucrados en la producción, procesado y distribución alimentarios contribuyen al recalentamiento global y la contaminación atmosférica. Nos interesa subrayar en

<sup>14</sup> FAO (2002) La Seguridad alimentaria y el Medioambiente, FAO, Roma.

Puede obtenerse en: [www.fao.org/worldfoodsummit/fsheet/environment.pdf](http://www.fao.org/worldfoodsummit/fsheet/environment.pdf)

<sup>15</sup> DGVI/DGXI/Eurostat 1999. Agriculture, Environment, Rural Development: facts and figures – A challenge for agriculture, Brussels

<sup>16</sup> Stephanie Boge “Road Transportation of Goods and the Effects on the Spatial Environment” Wuppertal Institute. Germany July 1993

especial en este tema, ya que a diferencia de otras naciones europeas, como Alemania o el Reino Unido, es un aspecto poco tratado en nuestro país. Partamos, pues, de un cuadro que demuestra con suma claridad la evolución del comercio mundial y de la producción global alimentaria:

### PRODUCCIÓN ALIMENTARIA Y COMERCIO MUNDIAL 1968-1998

PRODUCTOS	PRODUCCIÓN			COMERCIO INTERNACIONAL		
	Millones Toneladas Métricas		Aumento %	Millones Toneladas Métricas		Aumento %
	1968	1998		1968	1998	
Aceites vegetales	25	86.2	244.8%	5.1	36.8	621.6%
Azucareros	744.7	1510.8	102.9%	0.2	0.1	-50.0%
Carnes	94.8	222.4	134.6%	5.6	23	310.7%
Cereales	1064.6	1883.7	76.9%	106.3	271.7	155.6%
Endulcorantes	80.1	164	104.7%	20.5	45.9	123.9%
Espicias	1.9	4.6	142.1%	0.3	1	233.3%
Estimulantes	6.5	13	100.0%	5.6	12	114.3%
Féculas	537	647.3	20.5%	8.7	30.5	250.6%
Frutas	223.8	430.9	92.5%	21.8	81.3	272.9%
Frutos secos	3.3	6.7	103.0%	1.1	2.6	136.4%
Grasas animales	21.9	30.8	40.6%	4.5	7.2	60.0%
Hortalizas	251.1	625.1	148.9%	8.7	38.1	337.9%
Huevos	18.6	51.9	179.0%	0.5	1.2	140.0%
Lácteos	389.5	557	43.0%	25.4	69.2	172.4%
Leguminosas	42	56	33.3%	1.8	7.7	327.8%
Oleaginosas	149.2	453.4	203.9%	20.1	59.9	198.0%
Pescados/mariscos	59.9	120.6	101.3%	23.3	42.6	82.8%
Vísceras	7.7	14.9	93.5%	0.3	1.9	533.3%
<b>TOTALES</b>	<b>3721.6</b>	<b>6879.3</b>	<b>84.8%</b>	<b>259.8</b>	<b>732.7</b>	<b>182.0%</b>

Fuente: Caroline Lucas. Las cifras están basadas en datos de exportación de la FAO. 2001

*“El cuadro anterior señala que de la producción alimentaria mundial aumentó un 84% entre 1968 y 1998. Sin embargo, en el mismo período se produjo un incremento de la producción destinada a la exportación, provocando un mayor incremento en el flujo de los productos alimentarios. En 1968, 6,9% de todos los alimentos producidos fueron exportados, porcentaje que se incrementó hasta el 10,6% en 1998. El comercio internacional alimentario casi se triplicó en este período de 30 años, con los flujos comerciales doblándose prácticamente para todas las categorías de alimentos. En el caso de los cereales, féculas, aceites vegetales, frutas, carne y lácteos los incrementos comerciales duplicaron, al menos, los niveles mundiales de producción.”<sup>17</sup>*

Pero resulta curioso comprobar cómo este incremento del tráfico de mercancías alimentarias se ha producido **importando y exportando el mismo tipo de productos**. Veamos, una vez más, que ha pasado en el Reino Unido:

<sup>17</sup> Stopping the great food swap. Caroline Lucas.

*“En 1998, el RU importó 61.400 toneladas de carne de ave de Holanda y exportó 33.100 toneladas de carne de ave a Holanda. Importó 240.000 toneladas de cerdo y 125.000 toneladas de cordero, mientras exportó 195.000 toneladas de cerdo y 102.000 toneladas de cordero. En 1997, 126 millones de litros de leche líquida fueron importados y al mismo tiempo, 270 millones de litros de leche fueron exportados. 23.000 toneladas de leche en polvo fueron importadas y 153.000 toneladas exportadas. En 1996, importó 434.000 toneladas de manzanas, de las cuales 202.000 provinieron de fuera de la UE. Más del 60% de las plantaciones de manzana del Reino Unido, se han perdido desde 1970. Aún si toda la fruta cultivada en el Reino Unido fuera consumida domésticamente, sólo podría ser abastecer el 5% de la demanda.”<sup>18</sup>*

Según datos de la Unión Europea, el volumen de las mercancías transportadas aumentó, en el período 1986-1991, en un 8%. Sin embargo, la distancia recorrida por esas mercancías creció en un 19%. Este mismo informe señala un incremento del 90% del transporte de mercancías para el año 2010. Esta diferencia entre el volumen y la distancia recorrida por las mercancías transportadas se debe a un doble fenómeno: por un lado, al incremento del comercio internacional de alimentos y, por el otro, por los sistemas de centralización de la distribución de alimentos, propios de las grandes cadenas alimentarias, que analizaremos un poco más adelante.

*“El transporte relacionado con el comercio es una de las fuentes de emisión de gases invernaderos de más rápido crecimiento y es, por lo tanto, un factor muy importante en el cambio climático. Aunque la mayoría de los alimentos es distribuida por carretera y barco, el transporte aéreo alimentario está aumentando. Por ejemplo, entre 1980 y 1990, las importaciones por avión del Reino Unido de productos pesqueros aumentaron un 240% y las de frutas y hortalizas un 90%. El transporte aéreo del Reino Unido (importaciones y exportaciones) creció cerca de un 7% anual en los noventa y se espera que aumente a razón del 7,5% anual hasta el 2010.”<sup>19</sup>*

Aunque el transporte por ferrocarril, consume cuatro veces menos energía por tonelada/km. transportada respecto al efectuado por carretera, el 81% del tráfico de mercancías es automotor. Si comparamos el transporte aéreo y el marítimo la relación es de 37 a 1 en favor del segundo. Sin embargo, en los últimos 10 años el transporte aéreo de mercancías se incrementó en un 200%. Un buen ejemplo: un kilo de kiwi transportado por un avión frigorífico desde Nueva Zelanda a Europa emite a la atmósfera cinco kilogramos de CO<sub>2</sub> y, sin embargo, los encontramos en nuestras tiendas; ¡muchas veces etiquetados como kiwis ecológicos!.

En España, el incremento en los kilómetros alimentarios ha adquirido una velocidad aún mayor, fenómeno que se explica por el retraso en la formación de la Sociedad de Consumo moderna y, sobre todo, por los importantes cambios acaecidos con la entrada en la UE en 1986.

*“En el caso de España, tanto las importaciones como las exportaciones de cada producto alimentario analizado se ha incrementado durante los últimos 30 años. Durante este tiempo, el comercio se dobló, como mínimo, para todos los grupos de alimentos y para la mayoría hubo, aún, un aumento mayor. Por ejemplo, las exportaciones de carne aumentaron de 3.000 toneladas en 1968 hasta 496.000*

---

<sup>18</sup> Caroline Lucas. Op. Cit.

<sup>19</sup> Caroline Lucas. Op. Cit.

*toneladas en 1998 y, en el mismo período, las exportaciones de productos lácteos ascendieron a más de medio millón de toneladas. En 1998, importó de países de la UE 1.108.918 cerdos vivos y exportó 354.665 cerdos vivos a estos países. En 1999, importó de países de la UE 418.635 toneladas métricas de productos lácteos y exportó 172.612 toneladas métricas de productos lácteos a estos países y otras 53.920 toneladas métricas a naciones de fuera de la UE.”<sup>20</sup>*

Acompañando este incremento del comercio internacional de alimentos ha habido un aumento, aún más pronunciado, de la circulación de los productos alimentarios dentro de cada país de la UE. En nuestro país, se ha producido una creciente concentración en todos los niveles de transformación, distribución y comercialización. Poco a poco, los comercios alimentarios tradicionales, de origen familiar y ligados a las zonas de producción, están siendo reemplazados por cadenas comerciales de escala nacional e internacional, con centros de distribución situados lejos de esas zonas y conectados con los grandes centros financieros. Este declive paulatino de las tiendas convencionales se confirma en las estadísticas anuales del MAPA, donde se refleja que para el año 1999 la cuota de mercado en las ventas de alimentos a los hogares españoles ha sido:

TIPO ESTABLECIMIENTO		PORCENTAJE DEL VALOR DE VENTA
<b>I ESTABLECIMIENTOS CONVENCIONALES</b>	Tiendas Tradicionales	31,40
	Supermercados	39,66
	Hipermercados	17
	Economatos, cooperativas	0,57
<b>II ESTABLECIMIENTOS NO CONVENCIONALES</b>	Mercadillo Callejero	2,35
	Venta a domicilio	1,02
	Autoconsumo	4,29
	Otras formas	3,50

La concentración del mercado ha llevado a la creación de gigantes comerciales como Carrefour, que actualmente es la segunda empresa mundial en venta de productos alimentarios, con unas ventas totales de 59.888 millones de dólares en 22 países, incluida España.

Las cadenas de grandes superficies suelen tener centros de distribución regionales y nacionales, desde donde abastecen a sus centros comerciales. Entre Pinto y Valdemoro (y esto no es un giro retórico) se encuentra el inmenso almacén central de El Corte Inglés. Sus dimensiones son tan colosales que para ir de un extremo a otro deben utilizarse bicicletas y vehículos eléctricos. Esta centralización supone una mayor distancia recorrida por las distintas mercancías, desde su punto de producción al punto de distribución y de allí al punto de venta.

Actualmente, asistimos al caso de un litro de leche, producido en el Valle de Cabuérniga en Cantabria, que debe viajar hasta Aranda del Duero para ser procesado y envasado. De allí es transportado hasta el centro de distribución en Bilbao, de donde a su vez es enviado a un distribuidor en Santander y desde allí, al mayorista en Torrelavega. A este

<sup>20</sup> Caroline Lucas. Op. Cit.

último sitio acude con su camión el dueño de la tienda del valle, para adquirir sus mercancías y poder vendernos ese litro de leche proveniente, tal vez, de una vaca que pasta a escasos 20 metros de nuestra casa.

Además, los hipermercados suelen utilizar un sistema transporte de origen japonés conocido por las siglas inglesas *JIT (Just In Time)*. Con el fin de abaratar los costes de almacenaje, los centros comerciales carecen de almacenes y mediante los puestos electrónicos de venta y los códigos de barras, se centraliza de inmediato en el almacén central toda la información sobre los *stocks* existentes en cada local. Así, cada noche sale un camión cargado con los productos que haya que reponer en los distintos puntos de venta, aunque muchas veces, estos camiones sólo vayan con una tercera parte de su capacidad total de carga.

Este absurdo e insostenible sistema sólo puede ser rentable económicamente mediante la externalización de los costes ocasionados por el transporte sobre el conjunto de la sociedad. La construcción de puertos y autovías, el mantenimiento de la Guardia Civil de Tráfico, la atención sanitaria de las víctimas de los accidentes de tráfico, son asumidos por la sociedad en su conjunto y no incorporados al precio del producto, convirtiéndose en una subvención indirecta de la producción y distribución en gran escala.

Este modelo de distribución y comercialización de alimentos ocasiona, además de los impactos sobre la calidad de aire, el calentamiento global y las lluvias ácidas, otros fuertes impactos medioambientales y sanitarios:

### **1.5.2 El envasado:**

La venta de productos perecederos en sitios cada vez más alejados de su producción conlleva una masiva utilización de envases de todo tipo. Por una parte, aumenta la demanda de materias primas: madera para papel y cartón, bauxita e hierro para latas de bebidas, petróleo para plásticos. Por otra parte, aumenta el volumen de los residuos domésticos, lo que contribuye a la colmatación de vertederos y a generar catástrofes como la sucedida en A Coruña. De los 14,2 millones de toneladas de residuos domésticos recogidos en 1994 en el Estado español, el 31% eran envases de todo tipo.

Frente a las dimensiones que este problema está adquiriendo, asistimos a una serie de medidas que impulsan el reciclaje y la incineración de residuos como una pseudo solución al mismo. Se dejan de lado políticas menos dañinas para el medio ambiente como la reducción del consumo y la reutilización de los envases. Respecto a lo último, cabe señalar la mutación efectuada en nuestros hábitos de consumo. No está tan lejano el día en que acudíamos a la tienda de la esquina con nuestros envases vacíos de leche, vino y otras bebidas, para devolverlos a cambio de otros llenos. Este sistema de reutilización, que llega en promedio hasta 12 veces en las botellas de leche y hasta 20 veces en las botellas de cerveza utilizadas en los bares, consume mucha menos energía que el reciclaje de vidrio. Pero los intereses que monopolizan la comercialización se oponen a él porque implica utilizar un vidrio más resistente y pesado, encareciéndose el producto y porque montar un sistema de recogida de los envases haría imposible su distribución a largas distancias.

### **1.5.3 Los aditivos y conservantes alimentarios:**

El creciente kilometraje recorrido por nuestros alimentos implica la utilización de distintos productos de síntesis química que permitan una conservación durante más tiempo de los mismos. Muchos de estos productos son sospechosos, aunque su causalidad lineal no pueda ser demostrada, de poseer propiedades mutágenas y cancerígenas o pueden actuar como disruptores endocrinos. En general, al igual que los productos sintéticos “dopantes” utilizados en los cultivos y las granjas ganaderas industriales, contribuyen grandemente a la desnaturalización de los alimentos.

Esta necesidad de conservación llegó al extremo del famoso tomate transgénico de Calgene, que incorporaba un gen de un pescado del Ártico para que presentase durante más tiempo un aspecto lozano, aunque no pudiese impedir la putrefacción interior y la pérdida nutritiva del alimento. El fracaso comercial de este tomate, además de alegrarnos, muestra claramente la ilusión propagandística que se esconde detrás de bastantes “avances” de la manipulación genética y lo poco que interesa la calidad alimentaria para muchas compañías biotecnológicas actuales. Por todo este conjunto de hechos, no debemos sorprendernos, pues, de que todas las encuestas demuestren una alta desconfianza de los consumidores europeos respecto a los alimentos que ingerimos actualmente.

La gestión de los residuos sólidos urbanos y los gastos derivados de las enfermedades originadas por una alimentación tan artificial recaen, una vez más, sobre el conjunto de los contribuyentes, mientras que la distribución a gran escala, que está en el origen de esta mayor necesidad de envasado y conservantes, se desentiende de ella al no incorporarla en los costes de los productos que comercializa.

### **1.6 Espacio medioambiental: sobrepasando la huella ecológica**

Globalmente, el 20% de la población mundial en los países con mayores ingresos acumulan el 86% del total de los gastos de consumo privado, el quinto más pobre un minúsculo 1,3%. El quinto más rico consume el 45% del total de carnes y pescados, mientras el 20% más pobre come sólo el 5%. El 20% más rico consume el 58% de la energía total, el quinto más pobre menos del 4%.<sup>21</sup>

Esta distribución desigual del espacio medioambiental genera problemas ecológicos de dos maneras: un uso excesivo de los recursos por los ricos y una falta de recursos entre los pobres. Las actuales estructuras comerciales refuerzan esta distribución desigual. La UE y también nuestro país, por supuesto, utilizan grandes superficies de tierras en los países del Sur para sostener sus sistemas industriales agrícolas.

Por ejemplo, la soja es cultivada en gran escala en Brasil, provocando la destrucción medioambiental y la deforestación. Se la cultiva principalmente para la exportación hacia Europa, donde es utilizada como pienso en las granjas industriales de ganado estabulado. Pero no todos los nutrientes en los alimentos basados en la soja son absorbidos por el ganado: también son esparcidos sobre nuestros campos, bajo la forma de estiércol, saturando nuestros suelos con nutrientes importados, provocando su contaminación y la de los acuíferos con nitratos y fosfatos. La Comarca de Osona en

---

<sup>21</sup> UNDP, Informe sobre Desarrollo Humano, 1998, p. 2

Catalunya, con su relación de 12 cerdos por habitante y sin ser la única región afectada, es un buen ejemplo de esta grave contaminación en nuestro territorio peninsular.

En el Brasil, por el otro lado, las tierras son privadas de nutrientes, originando, junto con la deforestación, unos suelos estériles y erosionados. El ganado es un pobre convertidor de comestibles y se pierden muchas proteínas. Grandes áreas de tierras en el mundo en desarrollo están siendo usadas para continuar con el sobreconsumo de carne en Europa a expensas de una producción alimentaria local en los países en desarrollo.

Casi mil millones de personas en 40 países en desarrollo ven peligrar el acceso a su fuente primaria de proteínas, ya que la sobrepesca ocasionada por la demanda de exportaciones para piensos y aceites, presiona a los caladeros.<sup>22</sup>

Toda nuestra ganadería industrial estabulada, en particular la producción de cerdos, pollos y huevos, se ve favorecida por un modelo de producción que causa tanta desolación medioambiental y tanta miseria humana en los países empobrecidos.

## 1.7 El bienestar animal

*“... Debates éticos de fondo, como los que atañen a nuestra relación con los animales. ¿Cómo concebir granjas que no sean campos de exterminio para nuestros hermanos pequeños?”<sup>23</sup>*

El bienestar animal está comprometido seriamente por las condiciones de la cría intensiva. El hacinamiento no permite un comportamiento y unas pautas de crecimiento normales. Rutinariamente, los animales son separados desde su juventud; desarrollan deformidades debidas a un habitáculo inadecuado, a unas pobres prácticas ganaderas (como el recorte de las colas o el corte de los picos) y una alimentación artificial. Los terneros, por ejemplo, son alimentados deficientemente en hierro y fibras para lograr unos animales anémicos, produciendo entonces una carne más blanca.

El hacinamiento es también un excelente caldo de cultivo para las enfermedades. Tanto los animales enfermos como los “sanos” son alimentados con cócteles de medicamentos y antibióticos para mantenerlos vivos lo justo para facilitar la producción.<sup>24</sup> Los subsidios de la PAC a la exportación de animales vivos también provocan un horrendo tratamiento de los animales durante su transporte dentro y fuera de la UE.<sup>25</sup>

El transporte de animales vivos a largas distancias, en condiciones de hacinamiento y de higiene lamentables, está en el origen de las más recientes crisis sanitarias del ganado europeo. El debate sobre el origen de la epidemia de fiebre aftosa surgida en el Reino Unido el año pasado, y que afectó también a algunas regiones europeas, muestra sin lugar a dudas la conexión existente entre el transporte a largas distancias y la aparición de estas crisis sanitarias. Para algunos expertos británicos, la epidemia brotó a partir de unos piensos o restos animales usados para la cría de cerdo. Para otros, “¿Es una

---

<sup>22</sup> UNDP, Informe sobre Desarrollo Humano, 1998, p. 5

<sup>23</sup> Jorge Riechmann: Op. Cit.

<sup>24</sup> Dr Tim O'Brien "Factory Farming: The Global Threat" Hants, Compassion in World Farming Trust, 1998

<sup>25</sup> Eurogroup for Animal Welfare Campaign Information "Live Animal Transport" available online at <http://www.eurogroupanimalwelfare.org/campaigns.html>

*coincidencia que hayamos padecido, el año pasado, una peste porcina clásica en East Anglia originada en Asia y ahora fiebre aftosa, también de origen asiático? Esto plantea algunas cuestiones acerca del libre comercio mundial”*<sup>26</sup>

Pero no hace falta irse tan lejos. En nuestro país también hemos padecido en los últimos tiempos varias crisis de peste porcina clásica: en Cataluña (Lleida, Osona) o en Valencia, por sólo citar algunas. Hay productores que no han dudado en atribuir dichas epidemias a crías de cerdo importadas desde los países de la Europa del Este, práctica muy común entre la llamada “ganadería integrada”.

Hace sólo unos días, hemos tenido otra nueva crisis y van...

*“La Comisión Europea alertó ayer de que en ocho países, entre ellos España, se han detectado piensos y comida, principalmente carne de cerdo, contaminados por las hormonas MPA, que pueden provocar infertilidad, y estrabiol, calificada por los expertos como cancerígena. El origen de esta nueva crisis alimentaria se ha focalizado en Holanda, donde hay 300 granjas y 65 productores de nutrición animal afectados, y Bélgica... Las autoridades sanitarias belgas también han detectado bebidas refrescantes con MPA (acetato de medroxiprogesterona). El origen de la contaminación podría estar en un ingrediente, el sirope de glucosa, comercializado por la empresa belga Bioland, o en desechos importados de Irlanda por esa empresa, según fuentes del Ejecutivo comunitario. Bruselas pide que se revise si se han comprado refrescos de Bioland...”*<sup>27</sup>

Resulta curioso comprobar cómo en todos estos casos existe un común denominador, el creciente comercio internacional alimentario y cómo, sin embargo, existe una unanimidad de todos los gobiernos en seguirlo promoviendo. La continua apelación a los agricultores y productores europeos para ser competitivos en los mercados mundiales bien lo demuestra. Pero resulta muy penoso comprobar cómo, de acuerdo con el famoso juego, salto de crisis a crisis... “y tiro porque me toca”. Ha llegado el momento de preguntarnos sobre la conveniencia de seguir alentando el comercio internacional alimentario, que representando sólo un 10,6% del volumen total de la producción agrícola mundial, fuerza a una reconversión tan salvaje a todas las agriculturas mundiales, incluidas la nuestra, haciendo peligrar de tal forma a todas las cadenas alimentarias nacionales.

## **2. Los Organismos Modificados Genéticamente: una propuesta inherentemente peligrosa**

*“La comercialización de la ciencia en la biotecnología de ingeniería genética ha comprometido la integridad de los científicos; ha reducido los organismos, incluidos los seres humanos, a mercancías; ha intensificado la explotación y opresión en el Tercer Mundo; y ha amenazado la salud humana y animal, y la biodiversidad. Alimenta el resurgimiento de la eugenesia y la discriminación genética contra las poblaciones no blancas, los grupos minoritarios y todos los pueblos*

---

<sup>26</sup> J. Vidal: “Global disease on the rise-finger pointed at illegal trade”. The Guardian 23 de febrero de 2001. Citado por Caroline Lucas: Op. Cit.

<sup>27</sup> La Vanguardia (b).

*políticamente desposeídos del mundo. El resultado es un páramo monolítico de mentalidad genética determinista, la que constituye el comienzo del Mundo Feliz”<sup>28</sup>*

Ante todas estas evidencias de los desastres medioambientales causados por el modelo agrícola productivista e intensivo, ante las crecientes comprobaciones del fracaso de la Revolución Verde para mantener la productividad, las grandes compañías agroquímicas, que promovieron y se beneficiaron de dicha revolución, nos proponen ahora una huida hacia delante como única salida a la crisis alimentaria y ecológica. España es, con diferencia, el país europeo con mayor superficie cultivada comercialmente de un cultivo transgénico: el maíz que lleva incorporado genes del *Bacillus Thuringiensis* (Bt) que produce una toxina letal para las larvas de muchos insectos, tanto dañinos como benignos. En 1999 la situación en nuestro país era la siguiente:

### **Plantación de maíz transgénico Compa cb de Novartis en España, campaña 1998<sup>29</sup>**

<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>Unidades de siembra</b>
<b>Andalucía</b>	1.324
Aragón	19.641
Baleares	4
Castilla-La Mancha	7.773
Castilla y León	360
Cataluña	2.909
País Valenciano	334
Extremadura	1.694
La Rioja	43
Navarra	2.990

Cada unidad de siembra contiene 50.000 semillas; la superficie cultivada es aproximadamente de 20.000 has.<sup>30</sup>

*“Desde el otoño de 1996, España está importando soja y maíz transgénico de EEUU, principalmente para alimentación animal. Por esa vía –la carne, leche y huevos que consumimos- los cultivos transgénicos han entrado ya en la cadena alimentaria humana, otra parte de los mismos forma parte de alimentos procesados que encontramos en nuestros colmados y supermercados. Una vez introducida en los circuitos de la industria alimentaria sin etiquetado distintivo, resulta completamente imposible seguirles la pista: por ejemplo, se estima que entre 10.000 y 30.000 productos de los que aparecen en los estantes de los supermercados contienen soja (entre otros: margarinas, cervezas, chocolates, alimentos infantiles, estabilizantes, emulsionantes, productos dietéticos...)”<sup>31</sup>*

<sup>28</sup> Mae-Wan Ho: Ingeniería genética: ¿Sueño o pesadilla?. Editorial Gedisa. Barcelona marzo 20001.

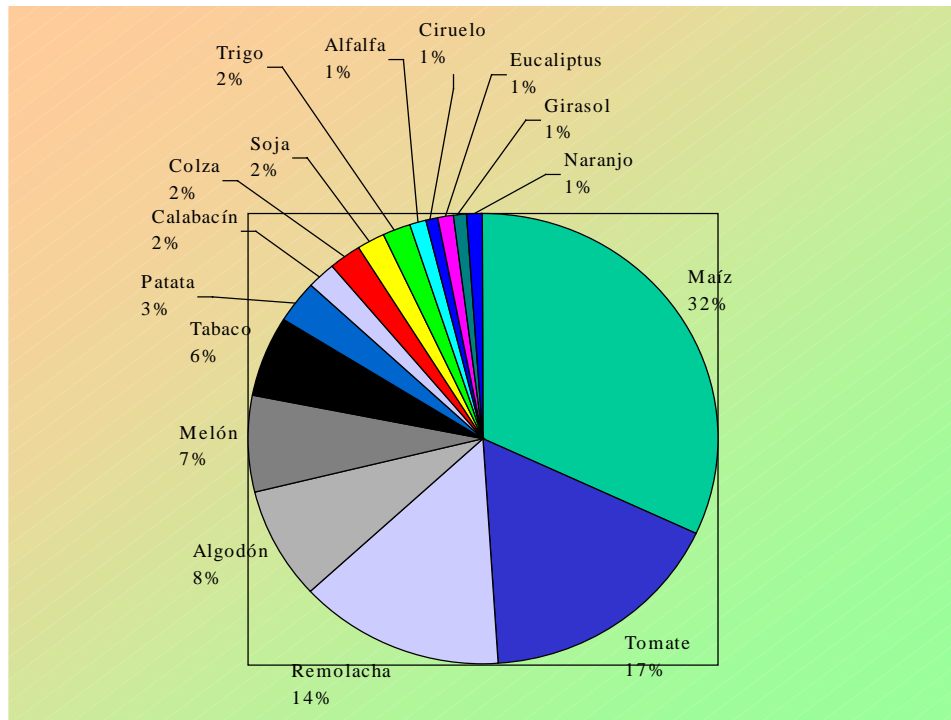
<sup>29</sup> Este cuadro y el digrama siguiente están extraídos de Cultivos y alimentos transgénicos. Jorge Riechmann(b).

<sup>30</sup> Fuente: Gobierno de España (Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, en respuesta a una pregunta parlamentaria. 2 de julio de 1999. Citado por Jorge Riechmann (b).

<sup>31</sup> Jorge Riechmann (b).

Otro aspecto a tener en cuenta son los campos experimentales que se han cultivado y cultivan actualmente en España, Veamos otro cuadro:

### Pruebas de campo con plantas transgénicas en España, 1991-1999 (en porcentajes)



El debate sobre el tema de los cultivos transgénicos es de candente actualidad en la UE y aunque no entraremos en detalle en el mismo, si queremos dejar constancia de los riesgos, en muchos casos ya comprobados que plantean est tipo de cultivo. Entre los mismos podemos señalar:

#### Riesgos para la agricultura:

- ♣ Contaminación de cultivos no transgénicos convencionales y ecológicos de la misma especie. Ya ha sucedido con la colza en Canadá, el maíz en México y recientemente el Sindicato EHNE, y las organizaciones Biolur y Trigo Limpio, han denunciado la contaminación de maíz ecológico con material genético del maíz Bt en Navarra.
- ♣ Aparición de resistencia entre los insectos y las “malas hierbas”. Ha habido casos de malas hierbas emparentadas con la colza en Canadá.
- ♣ Pérdida acelerada de semillas tradicionales.
- ♣ Dependencia de los agricultores hacia unas pocas multinacionales que controlan sus cultivos (semillas y productos químicos asociados).
- ♣ Un mercado europeo que rechaza estos productos y provoca grandes peligros a los agricultores.

#### Riesgos para el medioambiente:

- ♣ A corto medio y largo plazo, incremento de la contaminación química, ya que la aparición de hierbas tolerantes al herbicida hará aumentar las dosis.

- ♣ Contaminación del suelo por acumulación de la toxina Bt
- ♣ Posible contaminación de otras especies dada la utilización de vectores (bacterias y virus) que facilitan el salto por encima de las barreras entre las especies.
- ♣ Desaparición de la biodiversidad

### **Riesgos para la salud:**

- ♣ Incremento de la contaminación en los alimentos por un mayor uso de productos químicos.
- ♣ Aparición de nuevos tóxicos alimentarios, por ejemplo, debidos a los cultivos Bt.
- ♣ Aparición de nuevas alergias por la introducción de nuevas proteínas en los alimentos.
- ♣ Inactivación de sustancias nutritivas valiosas en los alimentos.
- ♣ Resistencia de bacterias patógenas para el hombre a los antibióticos y reducción de la eficacia de estos medicamentos para combatir las enfermedades humanas. Este es el caso del maíz Bt cultivado en España, que lleva incorporado un gen marcador resistente a la ampicilina.<sup>32</sup>

En España, según una encuesta del CIS<sup>33</sup> dos tercios de los españoles no están dispuestos a consumir un producto vegetal transgénico. El 85% no lo harían aunque se abaratase, de forma sensible, su precio. El 92% de la población considera que debería obligarse a que figure en la etiqueta si un producto alimenticio está genéticamente modificado. La introducción, en secreto, en nuestros platos de los OMGs constituye una violación sin atenuantes del derecho básico de los consumidores a estar informados. Ha constituido, sin lugar a dudas, una práctica totalitaria que difícilmente puede tolerarse en una sociedad democrática y que, al negar la posibilidad de conocer por parte del comprador las características del producto que adquiere, pone en entredicho las bases mismas del sistema de economía de mercado actualmente vigente.

En función de los riesgos hasta aquí señalados y del hecho de ser el país europeo con mayor superficie comercial plantada y el que más productos transgénicos importa, no comprendemos la pasividad mostrada por parte del Gobierno Central, de los Ministerios implicados (Agricultura, Pesca y Alimentación; Medioambiente y Sanidad y Consumo) y de la mayoría de las autoridades autonómicas. Desde hace años, Amigos de la Tierra España, junto con otras organizaciones ecologistas españolas, reclamamos la implementación de una moratoria en el cultivo y comercialización de los OMGs en España.<sup>34</sup> En la mayoría de los casos, sólo hemos obtenido silencio y más silencio y cuando se nos ha respondido ha sido hecho con una mezcla de abierta hostilidad, desdén e indiferencia.

Por suerte, otros países de la UE han impulsado una moratoria respecto a la autorización de nuevos cultivos, a pesar de las reticencias y oposición del Gobierno Español. Reiteramos aquí, una vez más, la petición a nuestros gobernantes para que reconsideren su posición y establezcan una política de control e información transparente en línea con los deseos mayoritarios de la población europea y española.

---

<sup>32</sup> Esta lista de riesgos está elaborada a partir de: La guía básica de los transgénicos. Amigos de la Tierra España. 2002.

<sup>33</sup> CIS: Opiniones y actitudes de los españoles hacia la biotecnología (marzo-abril 2001)

<sup>34</sup> Más adelante, en el punto 4.5 de esta ponencia reproducimos la posición oficial de FoEE y AdTE sobre este tema.

### 3. Un sector agrícola en crecimiento pero menospreciado

*“España con una superficie actual de 485.079 Has (MAPA, 2001), de cultivo ecológico ocupa el 6º lugar a nivel mundial en área certificada como ecológica (1,80 % de la SAU total), después de Australia, EEUU, Italia, Alemania y Argentina. En cuanto al número de productores ecológicos, España ocupa el quinto lugar en el mundo con 15.607 (MAPA, 2001), después de Italia, México, Austria y Francia, quién nos ha superado en este último año.”<sup>35</sup>*

Dentro de este panorama bastante desolador para la sostenibilidad de nuestra agricultura existe un sector agrícola que ha protagonizado un aumento espectacular en los últimos años: la Agricultura Ecológica.

#### 3.1 La situación actual de la Agricultura Ecológica en nuestro país:

Aparecida, bajo ese nombre o similares (orgánica, biológica), en Europa luego de la Segunda Guerra Mundial, comenzó a practicarse en nuestro país en la década de los setenta. Al igual que lo sucedido en Europa, es a partir del año 1995 cuando comienza su crecimiento anual exponencial, llegando a crecer en casi 105.000 has durante el año 2001, lo que supone un espectacular aumento del 27,3%.

*“Si hacemos un repaso de los 10 últimos años veremos que la evolución ha sido tremenda, pasando de tener 4335 Ha y 396 operadores a los 16521 operadores actuales. La superficie se ha multiplicado por 90 y el número de operadores por 35. Ya hemos alcanzado el 1,8% de SAU (lo que supone un 13% del total de la superficie europea dedicada a AE), aunque seguimos estando claramente por debajo de la media europea que está en torno al 2,2%. Sólo el 0,6% de nuestros agricultores practican AE frente a la media europea que se sitúa cerca del 1,6%.”<sup>36</sup>*

Este crecimiento ha sido alentado por las medidas agroambientales de acompañamiento de la PAC:

*“Las ayudas a la conversión aumentaron sensiblemente el número de agricultores ecológicos, que en último año llegó a los casi 4.000 productores más y aumentó en casi 83.000 Has., gracias a las políticas regionales de algunas administraciones autonómicas y al contexto favorable en la UE, que ha ofrecido primas por Ha. En determinados territorios, que oscilan entre el 60 y el 80 % de los gastos externos de la empresa agraria.”<sup>37</sup>*

Sin embargo, la distribución geográfica de la agricultura ecológica presenta grandes diferencias, con sólo 4 Comunidades Autónomas concentrando el 78% de la superficie dedicada a la misma: Extremadura, Andalucía, Catalunya y Aragón. En las dos primeras

---

<sup>35</sup> Víctor González (a): “La situación de la agricultura ecológica”.

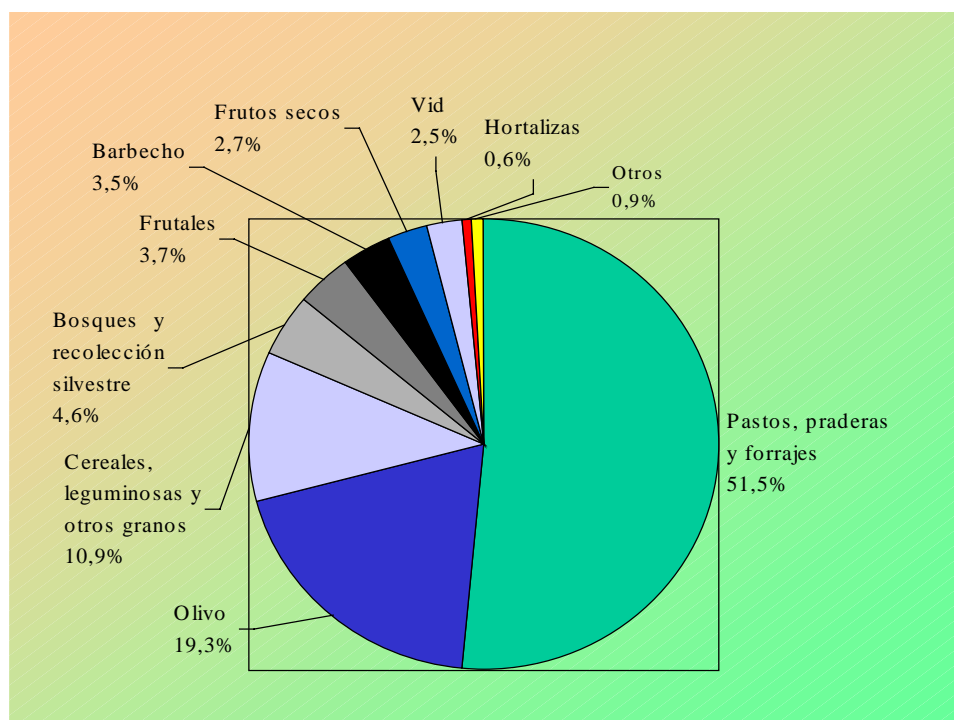
<sup>36</sup> Memoria Agraria 2001. COAG.

<sup>37</sup> Víctor González (a).

debemos tener en cuenta las ayudas para la conversión de las fincas extensivas ganaderas y olivareras.

En cuanto a la distribución de la superficie ocupada por los distintos cultivos veamos el siguiente cuadro:

### DISTRIBUCIÓN SUPERFICIE AE POR CULTIVO (Porcentaje)<sup>38</sup>



En primer lugar, llama poderosamente la atención que más de la mitad de la superficie esté ocupada por los pastos, praderas y forrajes, sobre todo en Andalucía y Extremadura, lo que viene a corroborar lo comentado anteriormente acerca de las ayudas a la conversión de las fincas extensivas.

En segundo término, observamos que la producción olivarera constituye, sin lugar a dudas, el producto estrella de nuestra AE, alentado, evidentemente, por el importante volumen de las exportaciones del aceite de oliva ecológico.

También podemos señalar que, a pesar de ser un cultivo que necesita de poco espacio para obtener buenos rendimientos económicos, el porcentaje ocupado por las hortalizas resulta demasiado pequeño dado el papel que juegan sus productos en la dieta ecológica y la fuerte demanda de los mercados centroeuropeos. Es evidente que existe un cierto estancamiento en este sector, debido tal vez a una deficiente distribución comercial que abordaremos en el próximo punto.

Para concluir este breve análisis de la situación actual de la AE española, queremos señalar que esta acentuada expansión se ha realizado sobre la base del esfuerzo privado de agricultores individuales, de unos pocos técnicos y de algunas organizaciones

<sup>38</sup> Datos extraídos de Víctor González (a).

sociales. No habido ninguna política concreta y coherente, ni por parte del MAPA o de las Consejerías de Agricultura de las CCAA, para fomentar a la AE. Es más, podemos afirmar, que las medidas de apoyo a la AE que han adoptado las administraciones públicas de nuestro país, se han hecho a su pesar, forzadas por las políticas acordadas en el ámbito europeo. Sólo así puede entenderse que las ayudas medioambientales sólo signifiquen el 0,25% del total de las ayudas directas de la PAC a nuestra agricultura.

### **3.2 La comercialización de los productos de la AE:**

*“... si contemplamos las cifras de volumen de ventas, nuestro país todavía tiene cifras muy bajas (133 millones de euros, frente a los 807 de Francia o los 5.000 millones de Alemania), respecto al resto de países europeos y a nivel mundial. Por otro lado, aproximadamente el 50% de los productos ecológicos elaborados que se consumen en España proceden del extranjero, de Alemania, Holanda, Francia, Bélgica e Italia. Ello nos indica, por un lado, la importancia de la producción ecológica de nuestro país y, por el otro lado, su escasa presencia en el mercado, tanto nacional como europeo.”<sup>39</sup>*

La distribución y comercialización de los productos de nuestra AE constituye, desde hace años, el gran déficit. Cerca del 80% de los cultivos ecológicos se destina a la exportación, sobre todo a los mercados centroeuropeos. Si antes comentábamos la falta de apoyo a la AE, en el tema de facilitar canales comerciales el déficit es aún más sangrante.

Desde su aparición los productos ecológicos han venido utilizando fundamentalmente tres vías de comercialización diferentes.

En un primer momento, comenzaron a venderse en pequeñas tiendas especializadas, sobre todo, dietéticas, creándose unos primitivos canales comerciales antes inexistentes. Sin embargo, el consumidor medio no suele adquirir sus alimentos en este tipo de establecimientos, lo que, sumado al alto precio que, por lo general, tienen en estas tiendas, contribuye a otorgar a los productos ecológicos una cierta aura elitista de la cual aún no han podido desprenderse.

Poco después comenzaron a ser vistos en ferias y mercadillos, que sumándose a la venta directa en la explotación, ampliaron la oferta a unos precios evidentemente más bajos, aunque reducidos a una escala local.

En tercer lugar, emulando la tendencia de otros países europeos, desde principios de los ochenta comenzaron a surgir grupos, asociaciones y cooperativas de consumidores ecológicos, actualmente muy numerosos en Cataluña, Valencia, Madrid, Navarra y Andalucía.

Además, las cadenas de supermercados que operan en España no han demostrado, salvo escasas excepciones, demasiado interés en estos productos. Esto se debe, principalmente a dos factores: por una parte, la demanda de los consumidores es aún escasa; por la otra,

---

<sup>39</sup> Víctor González (a)

los productores ecológicos no han podido satisfacer ni la homogeneidad, ni la oferta continuada, ni la capacidad de cubrir eventuales aumentos de la demanda, que estas cadenas comerciales suelen requerir a sus proveedores.

**Además, remarcamos que “... el 89,9 % de los productores y elaboradores, no realiza ningún tipo de publicidad, ni promoción de sus productos. El restante 10 %, realiza esta a través de ferias y mercadillos (10,8%), folletos (7,8 %) y otros medios (7,8 %).”<sup>40</sup>**

*“Para ampliar el consumo, habrá que llegar a un sector más amplio de consumidores. Es fundamental informar al consumidor de todas las ventajas que ofrecen los productos ecológicos con respecto a los convencionales, tales como: los beneficios que reportan para la salud, la calidad comprobada de los mismos y la protección del medio ambiente. Pero este consumidor se encuentra con una serie de inconvenientes limitadores: precio más elevado, en ocasiones aspecto menos atractivo y la dificultad de una oferta variada y regular a través de los circuitos normales, fundamentalmente. Además existe una cierta desconfianza acerca de su procedencia.”<sup>41</sup>*

A pesar de todos estos inconvenientes, un reciente Estudio del Mercado de los productos de la Agricultura Ecológica (MAPA, mayo 2002) señala que *“las tendencias apuntan a un aumento de las ventas en el mercado nacional a corto plazo, del orden de un 18% anual, un aumento de las exportaciones del 25% anual que repercutirá en un aumento de la superficie de la AE de alrededor del 20% anual e incrementará los operadores dedicados a la AE en un 25% anual, especialmente en los frutos secos, miel, olivar/aceite y vid/vino y, en menor medida, frutales, hortalizas, cítricos y cereales (pasta pan), derivados lácteos, aves, huevos, carnes frescas y conservas.”<sup>42</sup>*

Aunque recientemente algunas CCAA, como la de Andalucía, han lanzado algunas campañas de promoción de los alimentos ecológicos, podemos afirmar que las administraciones públicas han ignorado y menospreciado al sector. Creemos que es necesario dejar de lado la visión de la AE como una locura de jóvenes “neohippis ” y prestar un decidido apoyo a la comercialización de sus productos.

### **Los falsos “bio”: cuando el gobierno violó la normativa europea y no quiso reconocerlo a tiempo**

Dentro de este punto de la comercialización de los alimentos ecológicos, no podemos dejar de comentar la autorización por parte del gobierno español, contradiciendo la normativa europea, de etiquetar como “bio” a productos no provenientes de la AE. Esta actitud no ha hecho más que confundir aún más al consumidor normal. Por suerte:

*“La Comisión Europea ha decidido requerir formalmente a España para que cambie ciertas normas y prácticas comerciales relacionadas con la agricultura ecológica. Algunos productos que no provienen de la agricultura ecológica son etiquetados en España utilizando el término “bio” y esto no es conforme con las normas de la UE*

---

<sup>40</sup> Víctor González (b): La comercialización de los productos ecológicos en España citando datos del MAPA 2002.

<sup>41</sup> Víctor González (b)

<sup>42</sup> Citado por Víctor González (a)

*acerca de la agricultura ecológica. El requerimiento se realiza bajo la forma de una opinión razonada, el segundo paso del procedimiento de infracción propuesto en el artículo 226 del Tratado de la EC. Si no hubiese una respuesta satisfactoria a la opinión razonada en el plazo de dos meses, la Comisión podría presentar el caso a la Corte de Justicia”<sup>43</sup>*

Resulta penoso comprobar como, una vez más, las organizaciones de consumidores y ecologistas que, desde un primer momento, se habían opuesto a esta denominación han tenido que recurrir a las instancias europeas dada la cerrazón y prepotencia demostrada por las autoridades del gobierno central.

### **3.3 Formación, investigación, experimentación y asesoramiento**

Aquí también podemos observar grandes carencias. Salvo contadas excepciones, en la formación agrícola reglada no existen suficientes asignaturas dedicadas a la AE y cuando las hay, son optativas y muy poco valoradas. La formación se ha venido dando desde organizaciones privadas, a veces con subvenciones y, las más de las veces, costeadas por el propio agricultor. Por desgracia, en muchos centros de formación agrícola parece cumplirse el refrán: *“Mucho saber del cielo y poco saber del suelo”*.

Lo mismo sucede en el terreno de la experimentación e investigación, donde a la falta de suficientes fondos y un programa coherente, se suma la poca participación de los productores, que suelen poco valorados por los investigadores. Ante estas carencias, son los propios productores los que deben experimentar de motu propio y difundir en la medida de sus posibilidades los resultados obtenidos.

En cuanto al asesoramiento, además de la ausencia de fondos y una política coherente al respecto, podemos comprobar la escasez de personal debidamente formado, ausencia más que notoria en el campo de los veterinarios dedicados a la ganadería ecológica. Así, las dificultades que encuentran los productores en su práctica cotidiana deben ser resueltas por los conocimientos empíricos brindados por algún amigo agricultor, que aunque bien intencionados, no siempre son los más adecuados.

Se impone pues, implementar un plan integral de formación, investigación, experimentación y asesoramiento en AE, con fondos suficientes y con una visión multidisciplinar, con nuevos conocimientos y el rescate de los tradicionales.

En resumen, respecto a los distintos aspectos de la Agricultura Ecológica española, se trataría solamente de cumplir con las recomendaciones del estudio de mercado encargado por el MAPA, antes mencionado:

*“... la elaboración de un plan estratégico, la creación de un Observatorio Nacional y profundizar en el estudio llamado mejores prácticas (Benchmarking europeo). Este último apartado comprende mejoras en producción, comercialización, investigación y formación, asesoramiento y medidas colaterales, mediante un seguimiento a través de las experiencias europeas.”<sup>44</sup>*

---

<sup>43</sup> Agriculture news digest. nº 6. DG Agricultura.

<sup>44</sup> La Fertilidad de la Tierra. Nº 9, pag. 55. Tafalla.

## 4. Algunas propuestas concretas en el camino hacia la sostenibilidad agrícola

En esta última parte de nuestro trabajo, queremos presentar una serie de propuestas concretas que consideramos imprescindibles para reconducir nuestra agricultura hacia un sistema agroalimentario más sostenible. Evidentemente, muchas de estas propuestas significan un giro y una reforma radical de la actual PAC y reiteramos, tal como lo hicimos al comienzo, nuestra solicitud al Gobierno Español para que no deje pasar la oportunidad que brinda la actual Revisión a Medio Plazo de la Agenda 2000 para impulsar y apoyar estas medidas en el seno de la UE.

Desde Amigos de la Tierra Europa y España solicitamos:<sup>45</sup>

### 4.1 Ecocondicionalidad de las ayudas a la agricultura.

La mayor parte de los fondos de la PAC continúa siendo gastada sin considerar el comportamiento ecológico desempeñado por la agricultura. En la actualidad, los productores que no cumplen con las leyes medioambientales aún continúan recibiendo los subsidios de la PAC. Esto debe terminar. La ecocondicionalidad (*cross compliance*) permite la reducción y hasta la cancelación de los subsidios a los agricultores si éstos no cumplen con ciertos criterios medioambientales y de bienestar animal. La ecocondicionalidad debe ser obligatoria. Condicionando los pagos de la PAC al comportamiento ecológico de los productores, se les enviaría un claro mensaje acerca de que los daños medioambientales no serían tolerados por más tiempo.

Las ayudas de la PAC deben pagarse sólo a los productores que cumplan con unas normas básicas definidas como “Normas Mínimas Agrícolas”. Una prima básica única para todas las superficies agrícolas manejadas sosteniblemente debe ser introducida para reemplazar los actuales pagos por hectáreas y cabezas de ganado, que sólo se abonan a determinados cultivos y categorías de ganado. Los pagos deben hacerse extensivos también a los cultivos que actualmente no los reciben, como los pastizales, las leguminosas forrajeras y el abono verde. La prima básica única debe estar condicionada al cumplimiento de las “Normas Mínimas Agrícolas”

#### **Normas Mínimas Agrícolas**

*Hacer del comportamiento ecológico una obligación para los agricultores*

##### **A. La protección y mantenimiento del suelo**

- Demostrar que los suelos son protegidos de la erosión y el daño.
- No utilizar prácticas de cultivos que aumenten los riesgos de erosión.

##### **B. Rotación de cultivos obligatoria**

- Una rotación obligatoria utilizando los pastos y los cultivos fijadores de nitrógenos (como las legumbres forrajeras o el abono verde).
- Un límite porcentual máximo definido para cada cultivo como forma de prevenir los monocultivos.

<sup>45</sup> Estas medidas están recogidas en el documento: “La necesidad de una nueva PAC: Sostenibilidad, Calidad y Diversidad Local” Documento sobre la Reforma de la PAC. Amigos de la Tierra Europa (FoEE) y Amigos de la Tierra España.

### ***C. Uso reducido de nitrógeno y fosfato***

- Demostrar un uso balanceado de fertilizantes: nitrógeno y fosfato.
- Un uso balanceado basado en el tipo de cultivos y la capacidad de carga de las tierras.
- Los ganaderos deben vender el ganado excedente o reducir el número de cabezas de ganado o de aves.

### ***D. Uso reducido de pesticidas, herbicidas y fungicidas***

- Demostrar un uso reducido de los aportes químicos.

### ***E. Protección de la biodiversidad***

- Destinar un porcentaje mínimo (15%) de las tierras cultivables a habitats semi naturales como setos, vallas naturales y cursos de agua.
- No cultivar OMGs ni alimentar con OMGs a los animales.

### ***F. Promoción del bienestar animal***

- Normas mínimas que incluyan condiciones tales como el espacio vital, el alimento y sus ingredientes, la salud y el acceso al exterior.

Los agricultores que adopten unas normas más elevadas en su comportamiento medioambiental o en el bienestar animal deberán recibir una recompensa financiera adicional. Esto debe incluir los cultivos ecológicos, de agricultura integrada, de pastoreo libre, las explotaciones que se responsabilicen del manejo de los recursos naturales como el agua, las reservas naturales o los enclaves de belleza natural y las explotaciones que provean de un beneficio social demostrable como permitir el acceso de la población u ofrecer un servicio educativo.

## **4.2 La localización en lugar de la globalización: el apoyo a la diversidad local**

Las actuales políticas agrícolas fomentan el comercio internacional y el transporte a larga distancia. Debemos priorizar, en cambio, el comercio regional y proporcionar apoyo a las infraestructuras necesarias para el procesado y el comercio local. El comercio, lo más global posible, parece haberse convertido en un fin en sí mismo, cuando en realidad, es sólo un medio. Por lo tanto, tenemos que acortar la cadena alimentaria lo más posible, obteniendo los alimentos desde la propia localidad en primer lugar, luego desde la región geográfica y, sólo como último recurso, desde otros continentes. El comercio de los alimentos que no puedan cultivarse localmente debe ser realizado con aquellas áreas vecinas capaces de hacerlo. El comercio a largas distancias debe limitarse a los alimentos que no puedan ser asequibles en la región. Un comercio y un transporte siempre en aumento son insostenibles en el largo plazo en un mundo con unos recursos menguantes y con el serio riesgo del cambio climático. El incremento del comercio global ha llevado a la creciente capacidad de las Corporaciones Transnacionales para controlar toda la cadena alimentaria.

Una reducción en el comercio a larga distancia contribuiría a disminuir los costes y la congestión del transporte, el embalaje y los conservantes químicos. La localización también estimularía la conexión entre los consumidores y los agricultores, reconstruyendo la confianza allí donde ahora reina la alienación. Las economías alimentarias locales serían beneficiosas para las comunidades, con más dinero circulando en la economía local, en lugar de beneficiar a las grandes corporaciones en cualquier otra parte. La localización mejoraría la seguridad alimentaria al reducir los

riesgos de diseminación de enfermedades y es esencial para cerrar los círculos productivos dentro de las regiones. Cerrando los círculos productivos regionales se evitaría la desproporcionada explotación de recursos.

La actual “producción” ganadera en España, en gran parte destinada a la exportación, es muy insostenible y utiliza grandes extensiones de tierras de otros continentes para forrajes, contaminando, además, los suelos, la atmósfera y las aguas dentro de nuestro territorio. La ganadería debe reducirse hasta satisfacer la demanda regional y debe basarse en los forrajes producidos localmente. Debemos impulsar a las granjas mixtas con una alta autosuficiencia en el alimento del ganado.

El comercio internacional continuará y debe continuar, pero debe perder su posición privilegiada en las políticas y el sistema de subsidios de la PAC. La subordinación del comercio internacional y una mayor prioridad para el comercio local y regional: el apoyo a las pequeñas y medianas explotaciones y a las infraestructuras locales es un requisito previo de la sostenibilidad. Una política de localización agroalimentaria en España sería un paso importante hacia una agricultura y alimentación sostenible en Europa.

#### **4.2 Una decidida política de Desarrollo Rural, participativo y respetuoso medioambientalmente.**

El segundo pilar de la PAC necesita ser reformado para obtener unos mejores resultados medioambientales. La mayor parte del presupuesto de Desarrollo Rural debe ser destinada para programas agroambientales que deberán ser diseñados de tal manera que ofrezcan incentivos para unos mayores niveles de protección medioambiental, de conservación de la naturaleza y del bienestar animal. Los programas de Desarrollo Rural deben priorizar los fondos que alienten la agricultura sostenible, la producción de calidad y la diversidad local, incluyendo el apoyo a la agricultura ecológica, a la reactivación de las variedades y razas locales, a la conversión de los productores a los métodos agrícolas sostenibles, al aprendizaje y la investigación. Los estudios deben estar dirigidos en especial a los agricultores para el desarrollo de centros de propagación de semillas y de razas locales. Los programas de Desarrollo Rural deben actuar como un estímulo del empleo rural mediante subsidios que mejoren las estructuras agrícolas y el conocimiento técnico para los jóvenes agricultores que generen su autoempleo.

Bajo las actuales regulaciones de la UE, la modulación permite una reducción de las ayudas directas a los agricultores y el uso de estos fondos para medidas medioambientales y de desarrollo rural. Un cierto nivel de modulación debe ser obligatorio, más que voluntario, para todos los Estados Miembros y nuestro país debe aplicarla con decisión. La modulación no debe ser efectuada a expensas de las pequeñas explotaciones, sino que debe implementarse de forma progresiva: cuanto mayor la explotación, mayores los recortes. Un umbral debe establecerse para las pequeñas explotaciones. La relocalización de los fondos no debe impedir la viabilidad de las explotaciones en las áreas más desfavorecidas.

El objetivo de la modulación debe ser redistribuir los fondos hacia las regiones con las mayores necesidades sociales y medioambientales. Debemos impulsar la reducción del porcentaje de cofinanciación por parte de los Estados Miembros de los proyectos

medioambientales y de desarrollo rural (en la actualidad es del 50%, excepto para las regiones Objetivo 1, donde es del 25%) reduciéndolo al 25% como máximo.

Las ayudas a nuestra Agricultura Ecológica, que actualmente sólo son un ridículo 0,25% del total de las ayudas directas a los agricultores españoles, deben ser incrementadas de forma radical, como mínimo a los niveles de otros países europeos (Alemania, Dinamarca, Italia, etc).

#### **4.4 Una reforma impositiva verde: la internalización de los costes medioambientales**

Una reforma impositiva verde debe eliminar parte del peso fiscal sobre el trabajo e introducir tasas sobre el transporte y los insumos químicos. Las tasas sobre pesticidas y fertilizantes deben ser introducidas y aumentarse gradualmente a fin de internalizar los costes externos, minimizar su uso y proveer un incentivo para los métodos agrícolas sostenibles. Unos programas políticos explícitos para una reducción progresiva de los pesticidas deben ser desarrollados.<sup>46</sup> Todos los subsidios sobre los combustibles fósiles agrícolas deben ser eliminados progresivamente.

#### **4.5 Una moratoria sobre los OMGs**

No deben ser autorizados los cultivos genéticamente modificados hasta que un número de aspectos fundamentales sean tratados: la contaminación de los cultivos convencionales por polinización cruzada, la salud a largo plazo, los impactos medioambientales y económicos de los OMGs. El tema de la responsabilidad por la contaminación genética tiene que haberse resuelto y una legislación debe implementarse para proteger a los consumidores, a los agricultores y al medioambiente. Una investigación independiente acerca de la ingeniería genética debe ser desarrollada para evaluar todos los posibles impactos económicos, sanitarios y medioambientales, incluyendo el riesgo de una contaminación y diseminación accidental.

#### **Transparencia y etiquetado**

El etiquetado y la trazabilidad deben ser obligatorios para todos los alimentos, tanto los domésticos como los importados, en el mercado español y europeo. Un etiquetado que informe al consumidor del país de origen y del método de producción (p.ej. uso de pesticidas, condiciones de bienestar animal) debe constituir una obligación. La UE debe proveer asistencia financiera a los países en desarrollo para ayudarles a afrontar el coste derivado de cumplir con este requerimiento.

#### **4.6 Garantizar el derecho de los campesinos a guardar y reproducir sus propias semillas y sus razas ganaderas**

Para algunos cultivos, como el trigo duro, los agricultores no pueden utilizar sus propias semillas porque están obligados a usar sólo semillas certificadas para poder optar a los

---

<sup>46</sup> Varios países han introducido en el pasado impuestos sobre el nitrógeno: Suecia, Noruega, Finlandia y Austria. Tasas sobre los pesticidas han sido introducidas en Italia y los países escandinavos.

subsidios de la PAC. Las semillas certificadas son sólo aquellas que pueden obtenerse en el mercado abierto. Por lo tanto, los agricultores dependen de las semillas proporcionadas por las compañías para obtener esos subsidios. Las compañías de semillas a menudo sólo venden semillas híbridas (por ejemplo: semillas que no pueden ser guardadas por los agricultores) aumentando, por lo tanto, la dependencia a largo plazo de los productores respecto a estas compañías.

Es crucial el garantizar el derecho de los campesinos a guardar y reproducir sus propias semillas y razas ganaderas. Un sistema simple, adecuado y verificable de autocertificación para los agricultores debe ser desarrollado, modificando el estrecho marco de la legislación actual. Unas bases orientadas hacia la producción alimentaria local deben instalarse en todo nuestro territorio. Esto es vital para asegurar nuestra soberanía alimentaria, mejorar la seguridad alimentaria y preservar y promover la biodiversidad agrícola tanto en la Península Ibérica como en Europa.

Los actuales bancos de semillas deben ser asequibles para cualquier agricultor, fomentándose la conservación de las semillas autóctonas *en situ* y no sólo en los fríos marcos de los laboratorios. Debe implementarse una Red de Semillas Ecológicas para facilitar su acceso a todo productor que lo desee. Medidas similares deben impulsarse respecto a las razas ganaderas autóctonas.

#### **4.7 Subsidios directos para las explotaciones sostenibles en lugar de las grandes explotaciones**

En lugar de apoyar principalmente a las grandes explotaciones como es el caso actual, los pagos de la PAC deben proporcionar mucho más apoyo a las explotaciones sostenibles más pequeñas. Los pagos a los agricultores individuales deben estar estrictamente limitados para asegurar que las mayores explotaciones no reciben una parte desproporcionada de los fondos de la PAC. Esto puede lograrse estableciendo una proporción de pagas para las primeras hectáreas mayor que para las hectáreas subsiguientes. Los pagos deben estar sujetos a un techo general progresivo.

#### **4.8 Limitar el poder de la industria agroalimentaria**

*“La realidad del mercado actual es totalmente diferente del de, digamos, hace 30 años. Hemos observado una dramática concentración del sector minorista y de procesado en las últimas dos décadas, con unas pocas firmas en cada país controlando la mayor parte del mercado”<sup>47</sup>*

El actual sistema alimentario se caracteriza por un dominio creciente de un pequeño número de minoristas, distribuidores y procesadores alimentarios capaz de imponer sus intereses sobre la sociedad y que actúa como árbitro del sistema agrícola y alimentario. Mientras que los precios agrícolas han disminuido durante las últimas décadas, los precios al consumidor a menudo no han seguido esta tendencia. Los intermediarios,

---

<sup>47</sup> Comisario Fischler, Discurso en Bruselas, 12 de abril del 2002.

supermercados y la industria agrícola han cosechado los beneficios a expensas de los agricultores y los consumidores.

Ha llegado el momento de desarrollar unas políticas que refuercen la responsabilidad de las corporaciones, tanto en el ámbito europeo como en el global. Las políticas de responsabilidad de las corporaciones deben incluir medidas acerca del derecho ciudadano al conocimiento, obligando a estas corporaciones a la transparencia, a la responsabilidad legal y la apertura total de sus transacciones financieras y sus relaciones con los gobiernos.

Se debe impulsar medidas que impidan el dominio del mercado por la industria agrícola y las corporaciones alimentarias. Las políticas deben incluir la limitación de las cuotas de mercado mediante las reglas de la competencia. Esto debe aplicarse en el ámbito local y regional, revirtiendo la tendencia de las políticas de las grandes superficies que expulsan a los otros negocios locales del mercado en las pequeñas localidades.

#### **4.9 Un Acceso justo para los nuevos Estados Miembros de la UE**

El proceso de Acceso debe basarse en los principios de igualdad y cooperación. Las propuestas actuales de la Comisión Europea para la ampliación (Enero 2002) parecen contemplar principalmente a los países en Acceso como unos nuevos mercados de exportación. A los agricultores de los países del Este Europeo les será muy difícil poder competir, ya que obtendrían unas ayudas a la renta menores (comenzando con un 25% e igualándolas en el plazo de 10 años) comparadas a las recibidas actualmente por los agricultores de la UE15. Transformar a los nuevos países en mercados para la exportación de la UE15 no es el camino correcto.

Amigos de la Tierra exige un tratamiento equitativo para los agricultores de la UE15 y los de los países en Acceso desde el mismo inicio: unos subsidios bajo unas estrictas condiciones medioambientales y la prioridad para la calidad y la diversidad local.

#### **4.10 Estimular el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria en todo el planeta**

##### **4.10.1 Exportaciones**

Las bases de la relación de España con sus socios comerciales necesitan ser cambiadas para reflejar mejor los principios de un comercio equitativo y sostenible. Hoy en día, los subsidios a la exportación de la UE abaratan los productos agrícolas en el mercado mundial. Además, estos subsidios facilitan la continua sobreproducción dentro de Europa y nuestro país. Los subsidios a la exportación simplemente deben ser eliminados de forma gradual. Los EEUU también deben terminar con sus subsidios a la exportación, pero no podemos continuar usando estos subsidios estadounidenses como una excusa para no eliminar gradualmente nuestras propias prácticas de *dumping*.

La UE (y también España) se han reservado el derecho de proteger sus propios mercados durante años. De hecho, el “éxito” de su modelo agrícola productivista y orientado a la exportación se basa en el proteccionismo. Pero ahora, mediante

instituciones como la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), se está negando este derecho a los países en desarrollo, obligándoles activamente a abrir sus mercados a las Compañías Transnacionales Europeas. Esto es injusto: los países en desarrollo tienen el derecho de proteger a sus propios productores y campesinos, tal como lo ha hecho la UE durante años. Los actuales acuerdos de la OMC deben cambiarse para permitir a los países el priorizar su producción alimentaria local para las necesidades locales, basándose en los recursos locales disponibles.

#### **4.10.2 La Soberanía Alimentaria de los Pueblos**

Amigos de la Tierra apoya al principio de la Soberanía Alimentaria de los Pueblos en las políticas agrícolas. Esto significa que los acuerdos comerciales internacionales no pueden regir sobre las preocupaciones nacionales acerca de los aspectos sociales o medioambientales de la alimentación y la agricultura. Todos los países deben tener la posibilidad de determinar sus propias políticas alimentarias, sanitarias y agrícolas (incluidos los subsidios a la agricultura), incorporando también el rechazo de los productos que no cumplan con las normas de sostenibilidad o los criterios sociales (por ejemplo: la carne con hormonas, los OMGs)

Los bienes importados deben acatar las mismas normas acerca de la calidad y los métodos de producción que los prescritos en Europa para sus propios productores. Allí donde esto afecte a los agricultores de los países en desarrollo, debemos ayudar a estos países a establecer la capacidad necesaria para cumplir con sus normas respecto a los productos y los procesos productivos. Las normas de la UE y españolas deben también tener en cuenta las circunstancias específicas de los pequeños productores y los países en desarrollo.

#### **4.10.3 Acceso a los mercados**

El tema del acceso a los mercados es algo complicado, donde las situaciones cambian grandemente de un sector a otro y de un país a otro. Hay unas diferencias considerables entre los distintos países en desarrollo y surgen unas enormes cuestiones como quién se beneficiará de la apertura de mercados en la UE: ¿los países ricos y las corporaciones transnacionales o los sectores pobres en los países en desarrollo? Un desarrollo orientado a la exportación en los países empobrecidos podría ayudar a los inversores, a las compañías agrícolas y a los agricultores ricos a mejorar, mientras amplias partes de la población rural sufrirían por el desalojo de sus pequeñas explotaciones, la pérdida de su sustento y la migración forzada hacia las ciudades.

Una mirada más detallada de las políticas de acceso a los mercados de la UE ilustra la complejidad de la situación. Por ejemplo, la aplicación por la UE de tarifas a los productos procesados (conocidas como tarifas escalonadas) y que protegen a la industria procesadora alimentaria europea, puede tener unos impactos económicos y medioambientales muy dañinos en otros lugares, ya que condena a los países en desarrollo a ser unos exportadores de bienes primarios. Las tarifas escaladas deben ser abolidas. Por otra parte, las políticas de apertura de mercados de la UE para piensos,

como la soja, también tienen unas consecuencias negativas, tanto dentro de la UE como en los países exportadores.

Cada año, la UE importa más de 55 millones de toneladas de pienso (soja, tapioca, residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, como las pieles de los cítricos, etc.) de varios países, incluyendo a Brasil, Tailandia, Uruguay y los EEUU. Estas importaciones masivas están dañando al desarrollo sostenible de los países empobrecidos (particularmente mediante la pérdida de tierras para la agricultura de subsistencia y la tala forestal) y ha alimentado un enorme crecimiento de la ganadería industrial europea y española, con desastrosas consecuencias para el bienestar animal y la contaminación. Estas importaciones masivas de forraje tienen que ser reducidas.

Existe también una tensión entre la necesidad económica a corto plazo de muchos países en desarrollo, que tienen que obtener divisas extranjeras para el servicio de la deuda y afrontar las condiciones locales; y los requerimientos a largo plazo para promover la seguridad alimentaria, la soberanía alimentaria y la agricultura sostenible, que no pueden lograrse mediante una agricultura orientada a la exportación. Un incremento en el acceso a los mercados no puede ser nunca algo más que una solución provisional –una medida “tiritita”- ya que a menudo entra en conflicto con la necesidad de aumentar la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible y es incompatible con la obligación de reducir el transporte, impedir un mayor cambio climático y reducir la huella ecológica del Norte.

Las soluciones reales a la crisis actual requieren un giro más profundo y radical de la agricultura industrial orientada a la exportación. De forma crítica, la cancelación de la deuda es una necesidad urgente para permitir a los países en desarrollo escapar de la obligación de obtener divisas extranjeras y poder atender a las necesidades de la población doméstica. Además de la cancelación de la deuda, el impacto social y medioambiental de todo el régimen de cuotas y tarifas que regula el comercio agrícola con los países extracomunitarios debe ser evaluado, sector a sector, sobre la base de criterios de sostenibilidad que abarquen tanto a los países de la UE y como a los de fuera.

Las políticas de acceso a los mercados (como las cuotas y las tarifas) deben ser utilizadas para discriminar a favor de unos métodos de producción más sostenibles, de los productos de comercio justo y de los pequeños productores en los Países Menos Desarrollados. En resumen, las políticas de acceso a los mercados deben priorizar el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria.

## **Conclusión: la Agricultura Sostenible no es una ilusión, sino una realidad palpable.**

Hace años que las alternativas agroecológicas han dejado de ser una visión futurista de unas mentes trasnochadas y calenturientas. Hoy constituyen realidades que encontramos en todos los continentes, incluido el europeo y también, por supuesto, en nuestro país. En Amigos de la Tierra Internacional, Europa y España apoyamos, difundimos y alentamos, de forma decidida, a este tipo de prácticas agroalimentarias.

Aprovechamos esta ponencia para invitar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a adoptar una postura similar. Creemos que ha llegado el momento de trascender el estrecho marco de una política que sólo apoya a la Agricultura Integrada, ampliando las miras y los objetivos hacia un sistema agroalimentario más sostenible. Es evidente que muchos sectores, sobre todos aquellos más beneficiados con el mantenimiento del *status quo* actual, se opondrán a este cambio. Sin embargo, creemos que el cambio de las políticas agrícolas mundiales y europeas es necesario e inevitable en el largo plazo. Cuanto antes lo hagamos, menor será el impacto del cambio.

La agricultura española es menos intensiva que la de otros países vecinos, por lo tanto, resulta más fácil su reconversión a un modelo sostenible. Aprovechemos, pues, esta oportunidad, establezcamos un amplio debate de toda la sociedad acerca del modelo agroalimentario que deseamos para nuestro país, para Europa y para todo el planeta y luego, actuemos sin demoras ni vacilaciones. Desde Amigos de la Tierra manifestamos nuestra disposición para dicho diálogo y solicitamos a las autoridades españolas y europeas su realización.

Creemos que el momento ha arribado y esperamos que no tengamos que lamentar el cumplimiento del famoso refrán popular:

*“Cuando guían los ciegos, ¡guay de los que van tras ellos!”*

Amigos de la Tierra España  
Campaña por una Agricultura y Alimentación Sostenible para Europa  
Setiembre de 2002

Para mayor información contactar con:

Héctor Gravina (Coordinador de la Campaña)  
C/Mare de Deu del Pilar 15. Ppal. 08003 Barcelona  
Tel/Fax: 933 195 022  
[agricultura@tierra.org](mailto:agricultura@tierra.org)

## BIBLIOGRAFÍA

**AMIGOS DE LA TIERRA EUROPA (FoEE) Y AMIGOS DE LA TIERRA ESPAÑA (AdTE):** La necesidad de una nueva PAC: Sostenibilidad, Calidad y Diversidad Local. Junio 2002.

**AMIGOS DE LA TIERRA ESPAÑA (AdTE):** La guía básica de los transgénicos. Madrid. 2002.

**BYRNE, David:** Discurso en la Mesa Redonda de Alimentación y Agricultura, 26 de julio del 2001. (Traducción propia).

**CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (CIS):** Opiniones y actitudes de los españoles hacia la biotecnología. Marzo-abril 2001.

**COMISIÓN EUROPEA, D. G. AGRICULTURA:** Agriculture News Digest nº 6. Bruselas, 4 de junio de 2002.

**COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS (COAG):** Memoria Agraria 2001. Madrid, 2002.

**FISCHLER, Franz:** Discurso en Bruselas. 12 de abril de 2002. (Traducción propia).

**GONZÁLVEZ, Víctor (a):** La situación de la agricultura ecológica. SEAE. Mayo 2002.

**GONZÁLVEZ, Víctor (b):** La comercialización de los productos ecológicos en España. SEAE. Mayo 2002.

**HO, Mae-Wan:** Ingeniería genética: ¿Sueño o pesadilla? Editorial GEDISA. Barcelona, 2001.

**LA FERTILIDAD DE LA TIERRA:** Nº 9 Tafalla. Verano 2002.

**LA VANGUARDIA(a):** 2 de julio 2002.

**LA VANGUARDIA(b):** 12 de julio 2002.

**LUCAS, Caroline:** Stopping the great food swap. MEP Green Party of England and Wales. Marzo 2001. (Traducción propia).

**RIECHMANN, Jorge (a):** Agricultura, Ganadería y Seguridad Alimentaria: La necesidad de un giro hacia sistemas alimentarios sustentables. Ponencia presentada al Fòrum per la Sostenibilitat de les Illes Balears. 4ª Jornada: Seguretat Humana, Alimentària i Ecològica. Palma de Mallorca. Julio 2002.

**RIECHMANN, Jorge (b):** Cultivos y alimentos transgénicos. Una guía crítica. Ediciones de La Catarata. Madrid, 2000.

**UNDP:** Informe sobre Desarrollo Humano. 1998.